

El crisol de la violencia en las universidades públicas

Rafael Montesinos*
Rosalía Carrillo**

El objetivo de este artículo es, fundamentalmente, presentar con algunos ejemplos el producto del trabajo de campo que realizamos en el proyecto de investigación *Estudios comparados sobre género. Educación, trabajo y violencia entre hombres y mujeres*. El cual se ha situado en el espacio de las universidades públicas donde buscamos detectar las diferentes formas de violencia que se reproducen en ese ámbito social. Con ello intentaremos reflejar las grandes líneas de investigación que desarrollamos, principalmente, a través de técnicas cuantitativas, cuestionario, y cualitativas como son las *entrevistas a profundidad, historias de vida y grupos focales*.

Desde su aparición hasta nuestros tiempos, la Universidad se ha convertido en la mejor expresión de una modernidad marcada por un proyecto civilizatorio cifrado en los principales valores del humanismo y la racionalidad científica. Aquí debemos considerar el espíritu de las Instituciones de Educación Superior (IES) y lo que se esperararía de estas instancias generadoras del conocimiento y símbolos universales del progreso, con el tipo de relaciones que subyacen en este espacio social. Es decir, que en términos del imaginario colectivo las universidades públicas representan el mejor emblema de la naturaleza

humana: ciencia, progreso, ética y solidaridad; ideas que se colocan en extremo opuesto a cualquier forma de ejercicio de la violencia.

Sin embargo, a pesar de lo contradictorio que resulte, las IES son un espacio social donde finalmente se reproducen las relaciones humanas que por su propia definición y por el hecho de ser parte de la especie humana, definen al hombre, como lo apunta Hobbes: *el hombre para el hombre: lobo*. Lo cual sugiere que la violencia subyace a la especie humana y, con ello, que estará presente en todas las relaciones sociales, incluyendo la Escuela o educación formal.

De hecho el planteamiento puede ser mucho más crudo, pues la sociedad occidental identifica al espacio educativo como una de las instituciones

con mayor capacidad para contener el peso de la conflictividad que suponen las relaciones sociales, como menciona Abramovay:

La escuela todavía es vista como una de las pocas vías concretas de cambio y de movilidad social disponibles para una gran parte de la población. La idea de que la escuela es un sitio que debe ofrecer protección, y de que también es un lugar que tiene que ser preservado por la sociedad, ya no corresponde a la realidad de la mayoría de los establecimientos escolares. Por tal razón, las escuelas muchas veces se ven transformadas en lugares peligrosos, en los que ocurren robos, homicidios, abusos sexuales, ame-

* Profesor-Investigador del Departamento de Sociología de la UAM-Iztapalapa.

** Investigadora del Conacyt.

nazas y daños a bienes materiales, así como formas aún más brutales de violencia (Abramovay 2005: 55).

Por lo cual es de esperar mayor asombro cuando se detecta que en el espacio menos dispuesto socialmente para permitir la reproducción de la violencia, contradictoriamente, se puedan observar casi todas las formas de agresión que vive la sociedad a la que se adscriben las universidades.

Investigaciones sobre violencia en las IES

Actualmente vivimos en una sociedad que debe enfrentarse a problemáticas de violencia extrema, tal es el caso del narcotráfico y los problemas sociales derivados del mismo, que de una u otra manera han logrado colarse a los salones universitarios y han propiciado la muerte de diversos actores dentro de las IES. Un ejemplo claro de ello es la muerte del profesor acribillado en la Universidad de Sinaloa mientras exponía en el salón de clase frente a sus alumnos (Proceso, núm. 1794, 20 de marzo de 2011).

Estas nuevas formas de violencia que aparecen en el espacio universitario pueden ocultar el tipo de violencia que se reproduce en estas instituciones, simple y llanamente por ser organizaciones que cuentan con una estructura jerárquica, y porque en ellas se abren las posibilidades para el ejercicio autoritario del poder.

Esta problemática de la violencia en las universidades es creciente en México. Muchas IES se han dado a la tarea de generar estrategias para prevenir, disminuir y erradicar este problema; sin embargo, existen pocos trabajos que ofrezcan información sobre dicho fenómeno, y así fomenten mejores formas de convivencia reduciendo al mínimo la manifestación de todas las formas de violencia. Tal es el caso del Instituto Politécnico Nacional que ha puesto en marcha el Observatorio Zona Libre de Violencia en instituciones de Educación Superior y busca la participación de las diversas IES instauradas en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México para erradicar cualquier forma de violencia social y de género en los espacios académicos.

Existe poco material sobre investigaciones que aborden el tema de la violencia dentro de las universidades mexicanas, a diferencia del vasto trabajo sobre esta problemática en la educación básica, mayormente abordada desde el análisis del bullying (Zurita Rivera, 2011; Muñoz Abundez,

2008; Velázquez Reyes, 2005; Furlan, 2005; Onetto, 2005, SEP, 2010; entre otros).

Uno de los pocos trabajos sobre violencia en las IES es el realizado en la Universidad de Chapingo sobre la violencia contra las mujeres en este espacio (Castro y Vázquez, 2008; Montano Yáñez, 2006) y que, analizado desde la perspectiva de género, pone en evidencia que el espacio universitario reproduce diversas formas de violencia contra las mujeres mas es prioritario para esta investigación dar voz a ambos géneros y conocer las formas de violencia que viven para evitar la omisión de las experiencias masculinas ante una problemática que no es excluyente en cuanto al género.

Otro trabajo interesante y analizado desde el punto de vista epidemiológico es el realizado por Miriam Gutiérrez Otero (2009) en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Un estudio piloto sobre violencia sexual infantil sufrida por estudiantes de esta casa de estudios y que, según la autora, estos acontecimientos en la niñez de los estudiantes detonan diversas formas de violencia en el espacio universitario.

En países como Colombia, Brasil, Francia, España y Estados Unidos se han realizado trabajos sobre el tema de la violencia en las universidades (Amórtégui-Osorio, 2005; Abramovay, 2006, 2004; Debarbieux, 2001; Valls, 2009; Murray, 2007).

En México se han realizado investigaciones de corte cuantitativo sobre la violencia, tal es el caso de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) y la Encuesta Nacional sobre la Violencia en el Noviazgo (ENVIN), pero no están enfocadas específicamente hacia las prácticas de la violencia dentro de las IES. Los estudios de género han dedicado numerosos trabajos al análisis de la violencia contra las mujeres. En el caso de la presente investigación es prioritario tomar en cuenta la voz de los varones para analizar el fenómeno de la violencia en las universidades, pues ellos también son blanco de violencia en este espacio.

Por otra parte la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) ha diseñado un manual de seguridad para reaccionar ante la violencia suscitada dentro de las Universidades; es decir, que se ha hecho visible la preocupación institucional por combatir toda forma de violencia en las IES; sin embargo, se considera que se puede imprimir cierto sesgo respecto al reconocimiento de las formas de violencia, cuáles son sus causas y cuáles serían las formas más eficientes de combatirlas.

Metodología

Para llevar a cabo la presente investigación, nos hemos apoyado en una perspectiva de análisis cualitativo con el objetivo de generar referentes empíricos que permitan comprender los significados que las y los entrevistados tienen sobre la violencia. Asimismo, se intenta conocer los diferentes conflictos vividos dentro del espacio universitario y las formas de solucionarlos, tomando en cuenta la educación recibida antes de integrarse al espacio universitario, así como el significado que cada uno de los actores da a la violencia dependiendo del rol que desempeña dentro de la institución, pero también de su propia trayectoria de vida. Lo cual nos obliga a considerar un análisis sistémico que nos permita adentrarnos a la complejidad de este fenómeno social (Osorio, 2005).

Recurrimos también a un método cuantitativo con el cual se levanta información a través de la aplicación de un cuestionario a la comunidad estudiantil, con el fin de generar información que nos permita comparar el discurso de pares en las diferentes Universidades donde se ha realizado el trabajo de campo.

Así pues, se pretende detectar las diversas manifestaciones de violencia por medio del diseño y aplicación del cuestionario, que nos ha permitido conocer los porcentajes y frecuencia de las manifestaciones de violencia dentro de la universidad.

El trabajo de campo se sustenta en diferentes técnicas de investigación como es el caso de grupos focales, entrevistas a profundidad e historias de vida, con los que se recoge el testimonio de los diferentes actores de la comunidad universitaria y con lo cual se analizará el fenómeno de la violencia en sus experiencias de vida.

Recurrimos a tales técnicas para conocer, de manera específica, los conflictos y las formas de resolverlos dentro del espacio universitario, ya que este instrumento nos permite conocer de cerca la problemática y analizarla desde la subjetividad de las personas que han vivido y/o presenciado conflictos dentro de este espacio educativo; esto con el objetivo de determinar cuál es la percepción de cada uno de los actores ante el tema del cambio organizacional, las relaciones de poder y las manifestaciones de violencia dentro de las IES.

Por otra parte, la técnica de grupos focales se aplica fundamentalmente a alumnos, y de manera opcional a académicos, con el objeto de debatir los diversos puntos de vista y vivencias que existen respecto de la violencia suscitada en las IES.

Con el trabajo de campo, así como con la recopilación de datos estadísticos, se intenta triangular la información para detectar cuáles son los puntos de coincidencia entre los testimonios de los sujetos de estudio, así como localizar, en la medida de lo posible, las principales problemáticas y cambios surgidos dentro de las universidades.

Sobre el trabajo de investigación

La presente investigación titulada *Estudios comparados sobre Género. Educación, trabajo y violencia entre Hombres y Mujeres*, se encuentra en su segundo año de trabajo, es financiada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

A la fecha se ha trabajado en seis Universidades: tres del centro y tres del sureste; queda pendiente aún indagar en universidades del norte de la República Mexicana.

Los datos recopilados a la fecha son: En la Universidad del CENTRO I, 313 cuestionarios a estudiantes, 8 historias de vida de estudiantes, 1 historia laboral a trabajadora y una historia laboral a profesor; CENTRO II, 121 cuestionarios a estudiantes, 1 grupo focal a estudiantes, 1 entrevista a funcionario; CENTRO III, 303 cuestionarios, 3 historias de vida de profesores, 3 historias de vida de estudiantes, 3 historias de vida de trabajadores, 2 historias de vida de funcionarios; SURESTE I, 348 cuestionarios, 1 entrevista a funcionaria; SURESTE II, 131 cuestionarios a estudiantes, 2 grupos focales a estudiantes, 1 historia laboral a profesor, 15 entrevistas a profesores, 35 entrevistas a estudiantes; SURESTE III, 1 grupo focal a estudiantes, 15 historias de vida de estudiantes y 1 historia de vida de una profesora¹.

Como hemos mencionado, este proyecto aún está en su etapa de recopilación de datos, por lo que el contenido de este artículo es una comparación parcial de los resultados obtenidos a la fecha.

Quienes conformamos este proyecto consideramos que ya no es posible pensar en una aproximación a este fenómeno exclusivamente por la iniciativa de una institución

¹ Para la recopilación de los datos presentados en este artículo colaboraron: CENTRO I, Rafael Montesinos, Rosalía Carrillo y Adriana Núñez; CENTRO II, Rafael Montesinos y Roxana Rangel; CENTRO III, Antulio Sánchez y Rafael Montesinos; SURESTE I, Julia Pérez Osorio, Bryant Caballero y Rosalía Carrillo; SURESTE II, Addy Zarza y SURESTE III, Lourdes Andrade y Rosalía Carrillo.

como la Comisión Nacional de los Derechos Humanos o del Instituto Nacional de la Mujer, pues cada vez es más urgente tener una perspectiva lo más amplia sobre el fenómeno de la violencia con el objeto de aportar el conocimiento necesario para construir una sociedad cada vez más justa e igualitaria.

Por ello, el trabajo de campo en esta investigación se fija como objetivo realizar un levantamiento de información que recoja la voz de todos los actores de la comunidad universitaria: alumnos, alumnas académicos, académicas, funcionarios, funcionarias, trabajadores y trabajadoras, sobre las diferentes formas de violencia que experimentan en su interacción en el espacio universitario.

Con dicho trabajo de campo y una visión mínimamente clara sobre la complejidad institucional de las IES, y detectando las diferentes formas de violencia que se reproducen en dicho espacio, estaremos en condiciones de proponer una estrategia que procese de manera institucionalmente eficiente, la forma en la que las autoridades de las IES han de responder al fenómeno de la violencia que se manifiesta desde lo físico hasta lo simbólico.

Se trata de obtener, mediante el producto de la investigación contemplada, información sustantiva sobre las diferentes formas de violencia, así como la percepción de los diferentes actores universitarios que, hasta ahora, se han mantenido en el silencio, lo cual obliga a procesar la información, analizarla, publicarla y discutirla en la mayor parte de los espacios sociales de nuestra sociedad.

Así pues, el objetivo principal de este proyecto es analizar las diferentes formas de violencia que se reproducen en el espacio universitario, la percepción de cada uno de los actores de esta comunidad y las estrategias institucionales que la universidad tiene para tratarla, prevenirla, combatirla y/o reducirla a su mínima expresión.

Referencias teóricas

La presente investigación se fundamenta con bases teóricas y metodológicas provenientes de la sociología, la antropología, la psicología y la sociología organizacional. Partiendo de estas disciplinas, se tomarán en cuenta cuatro aspectos: *Cultura, poder, violencia e institución*.

En primer lugar se analizarán los significados de la cultura en un contexto social de cambio, paso de la tradición a la modernidad, de construcción de una cultura ciudadana cada vez más comprometida con los principios de la democracia

y, por tanto, con la equidad que requieren las relaciones entre los géneros.

Se propone construir la interpretación de esta investigación considerando la diversidad identitaria implícita en una cultura, por lo que se analizará la relación existente entre las identidades de género, clase social, generación y la derivada del hecho concreto de pertenecer a una universidad (Bourdieu, 2001, 200, 1998, 1977; Morin, 2003, 2001; Parsons, 1966; Freud, 1985; Elías, 1897; Montesinos, 2007, 2005, 2002, 1996).

En segundo lugar, se toman en cuenta las implicaciones que tienen las estructuras de poder en la forma de interactuar de los diferentes actores del espacio universitario. De tal manera que la posición jerárquica de cada actor determine la relación de poder entre cada uno de ellos, y esto permita explicar el conflicto derivado de esta variable (Foucault, 1992; Weber, 1944; Elías, 1994; Bourdieu, 2000)

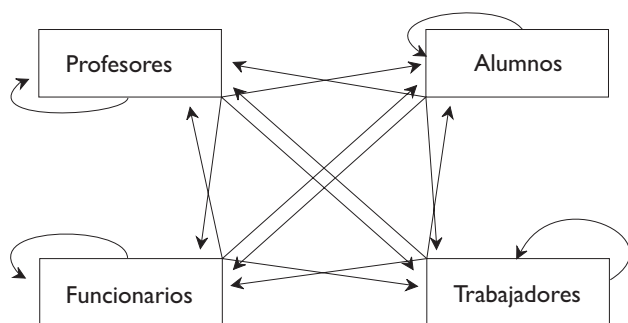
En tercer lugar nos interesan las interpretaciones más sugerentes sobre las diferentes formas de violencia que subyacen en cada uno de los espacios sociales sobre los que se estructura nuestra cultura. Destacando aquellas que nos permitan una interpretación pertinente sobre las formas de violencia existentes en el espacio universitario (Arendt, 1996, 1993, 1970; Benjamín, 1991; Abromavay, 2006, 2004; Balsega y Urquijo, 1974; LGAMVLV, 2008)

Para finalizar se realizará un análisis sobre el significado y la representación social que implica el estar inscrito a una carrera universitaria: el hecho de que esta institución significa para muchas familias la oportunidad de la movilidad social y reconocimiento ante los "otros". Por otra parte se analizará el discurso institucional sobre las formas de tratar la violencia y su relación con las prácticas de gestión universitaria que se derivan para dar solución a este problema (Durkheim, 1977; Morin, 1999; Pinón, 2009; Montesinos y Rangel, 2008)

El trabajo de campo y la violencia multidimensional

Como hemos mencionado, el presente proyecto se encuentra en desarrollo pero ahora tenemos la posibilidad de ofrecer resultados preeliminares que nos ayudarán a comprender el fenómeno de la violencia dentro de las IES. Es importante mencionar que los datos presentados a continuación fueron obtenidos a través de cuestionarios, entrevistas y grupos focales recabados en los últimos dos años.

Actores en la Universidad y la violencia



Partimos de la idea de que todos los actores (hombres y mujeres) involucrados en el espacio universitario pueden ser blanco de violencia en cualquiera de sus dimensiones y que las relaciones de poder que se dan entre ellos también propician situaciones agresivas que pueden constituir daños físicos, psicológicos, morales y laborales.

Se trata de reconocer el carácter multidimensional de la violencia donde las posibles variantes rebasan, con mucho, el viejo conflicto derivado de un sistema educativo autoritario, donde el profesor podía hacer uso de la violencia física para garantizar que la educación se cumpliera al pie de la letra: *la letra con sangre entra*.

No obstante, un trabajo de tal naturaleza nos obligó a establecer un mínimo de referencias sobre formas de violencia concreta que nos permitiera captar el mayor tipo de interrelaciones entre la comunidad universitaria. Estas son, considerando, como sugiere Foucault, que todas las relaciones sociales son relaciones de poder:

Violencia docente. Es aquella que ejerce normalmente un profesor sobre sus pares y sobre los alumnos. Esta forma de relación, donde deriva el conflicto por el hecho de que un individuo ejerza una forma de violencia simbólica sobre los otros, tiene como eje la cuestión del conocimiento.

En El Paso se habla mucho de la violencia docente refiriéndose a la ejecutada por el profesor sobre los alumnos. En nuestro caso intentamos darle una dimensión algo más profunda.

Estudiantil. Es el tipo de violencia que los estudiantes ejercen sobre los otros actores de la comunidad universitaria: maestros, autoridades y trabajadores. Se trata de una violencia que normalmente se observa en las prácticas políticas de los estudiantes organizados. Sin embargo, un estudiante o un pequeño grupo puede actuar sin un

interés político, pero con una clara manifestación de la violencia.

Bullying. Es el tipo de violencia que se reproduce en las instituciones educativas, particularmente aquella ejercida entre pares (estudiantes). En este caso, la violencia derivada a partir de una relación de violencia también tendría que ser identificada, entonces, como una relación entre pares.

Mobbing. Es el tipo de violencia que emerge a raíz de una relación laboral ejercida por los pares (violencia laboral horizontal) o de los superiores a los subordinados (violencia laboral vertical) y a la inversa. El objetivo que persigue este tipo de violencia tiene el objetivo de que el trabajador que es víctima de esta práctica renuncie a su trabajo o, al menos, en anularlo al grado de que su desempeño se vuelva invisible o se califique como obsoleto, minimizando a la persona quien, si no renuncia, tiene que soportar el estigma que sobre él ha levantado un compañero o un grupo de ellos.

Acoso y hostigamiento sexual. Es el tipo de violencia que se ejerce contra un individuo esperando de él o ella un favor sexual. Normalmente este tipo de violencia deriva de una posición de poder que intenta sacar provecho de un (a) subordinado. A ello se le llama acoso, y el hostigamiento es aquella violencia que se ejerce entre pares, a través de una relación donde no exista explícitamente una relación de poder. Evidentemente este tipo de violencia se ha ejercido predominantemente sobre la mujer.

A continuación presentaremos unos ejemplos del tipo de violencia que hemos recogido a través de nuestros instrumentos de investigación. El primero al que nos referiremos de una manera general es al contenido de los cuestionarios que aplicamos a estudiantes. De tantas posibilidades que brinda este instrumento nos llama la atención cómo en una de las primeras preguntas, a partir de las que intentamos captar el tipo de percepción que los estudiantes tienen acerca de las formas de violencia en su contexto familiar, normalmente es minimizado. Lo que supone que buena parte de la violencia simbólica presente en los espacios domésticos son considerados como formas de interactuar normales. Ello refleja cómo la cultura mexicana, entonces, invisibiliza la violencia no física, como es, por ejemplo, el maltrato psicológico.

Más adelante, cuando repetimos de otra forma la misma pregunta, el estudiante registra mayor sensibilidad respecto de la violencia, lo que nos permite deducir que la misma lógica de las baterías de preguntas realizadas en ese cuestionario provocan inmediatamente el recurso de

la reflexividad que supone todo individuo que cursa una carrera universitaria.

Y para reforzar el planteamiento así como el tipo de violencias que sufren las estudiantes, tenemos el producto de una entrevista realizada con Fernanda:

Tengo muchos amigos, siempre salíamos tarde de la UAM, generalmente nos tocaba laboratorio de 3 a 7. En ocasiones comíamos en una fonda donde también llegaban los trabajadores de limpieza de la unidad, pasado un tiempo me percaté de que uno de ellos se nos quedaba viendo muy insistente a mí y a mis amigas, se me hizo incómodo así que decidimos comer en otro lado: Creí que el problema estaba resuelto pero no, cada vez con más frecuencia lo encontraba por los edificios donde tomábamos clases. Un día nos tocó laboratorio, mi práctica no salía y tuve que quedarme media hora más del horario, él entró con el pretexto de limpiar el lugar y me intento hacer la plática.... pero lo ignoré, el laboratorista salió y nos quedamos solos, se acercó demasiado en ese momento no dude y salí corriendo, era lógico lo que intentaba hacer. (Fernanda, 21 años, Ing. en Química).

Éste es un ejemplo de una de las formas de violencia de género que se viven en nuestra universidad, evidentemente dentro de la violencia que se desata en contra de las mujeres, sin importar la relación de poder entre uno y otro actor, como es el caso de la relación alumno-trabajador y viceversa. Ello refleja un lamentable retraso en una decisiva campaña contra la violencia en toda la universidad, no sólo la desatada en contra de las mujeres sino la violencia generalizada, física y sobre todo simbólica que nos apresa.

En una entrevista realizada a una compañera trabajadora que sufrió acoso sexual en una de las universidades que componen nuestro campo de trabajo, Sofía señaló:

El jefe de la sección a la que pertenezco comenzó a invitarme a salir con él, y después de varios intentos no me quedó otra que decirle muy firme no. Negativa que no le importó mucho pues estuvo insistiendo hasta que se fue poniendo más grosero conmigo. Dio instrucciones al compañero que supervisaba las asistencias y horas de entrada hasta que me inventaron dos faltas al trabajo. Yo muy enojada fui a reclamarle y el muy cínico me dijo que si no salía con él las cosas iban a empeorar. En ese momento muy enojada le dije que no saldría con él, y

entonces comenzó a decirme que si salía con otros con él tendría que salir... Terminé levantando formalmente la denuncia que dirigí al secretario de la unidad, con copia al rector de la misma, al sindicato, al secretario general de la universidad. Y lo único que obtuve fue el "consuelo" del secretario de la unidad, quien muy gentilmente me decía que no me preocupara, que él se iba a encargar personalmente de que esto no volviera a suceder. Y por más que yo le decía que yo quería que se tomaran las sanciones correspondientes al tipo de agresión de la que era víctima, el secretario seguía con la misma actitud.

En realidad ya mi jefe no volvió a molestarme aunque queda un ambiente hostil en mi espacio de trabajo, cuando menos con mis compañeros, trabajadores como yo. Será porque ya en varias ocasiones también los puse en su lugar. El problema es que no se hizo nada, nada que pusiera el ejemplo y que sirviera para que una mujer no vuelva a ser presa de lo mismo. (Sofía, trabajadora, 39 años).

Como se puede observar, este problema de acoso sexual hace evidente no solamente el abuso del poder, sino que también refleja la complicidad de una comunidad que se queda silenciosa ante este tipo de problemas. Por otra parte, se observa una lamentable actitud tanto de las autoridades universitarias como del mismo sindicato al que pertenece esta compañera trabajadora. Y ello acontece precisamente por que quien tiene el poder en ese momento no quiere acarrear problemas que enturbien su futuro político.

En una entrevista de vida laboral, Miguel, un profesor de sociales, señaló:

Otra experiencia que creo importante para ustedes, es ya en mi carácter de profesor definitivo, lo cual me permitía participar sin reservas en los procesos de la institución. Una de ellas fue apoyar a un candidato "no oficial" para la jefatura del Departamento de Ciencias Sociales. El grupo de académicos que participaba sabía que estaba en contra del candidato oficial y por tanto en contra del *status quo*, de la estructura de poder, que evidentemente puso todos sus mecanismos para salirse con la suya. El proceso fue hasta divertido para mí, la cuestión es que el resultado llevó a la jefatura de mi departamento a una profesora, con doctorado en una prestigiada universidad francesa, casi un monumento a la mediocridad académica y burocrática, lo suficientemente frustrada como para no reconocer que

un proceso institucional de esa cualidad, tendría que ser superado para, después, independientemente del resultado, trabajar en equipo, sumar bajo la lógica de que lo realizado por uno de los miembros de mi departamento o de la universidad es en beneficio de la institución y por tanto mío. Que un logro académico de mi persona es en beneficio propio, de mis compañeros, de la institución a la que pertenecemos. Nada, todo lo contrario, una actitud francamente en contra de las personas que estuvimos con el otro candidato, discrecionalidad del poder siempre a favor de su grupo, de los incondicionales, que siguiendo el mismo planteamiento son un monumento a las prácticas más deleznable de nuestra cultura política y dignos ejemplares de la mediocridad académica.

Me costó cuatro años de esa gestión departamental donde fui blanco de todo tipo de bloqueo a mi trabajo académico, esa “jefa” puso en riesgo mi beca y mi pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores que, a diferencia de otros compañeros que no tuvieron una historia laboral tan drástica como la mía, no sólo alcancé a ser miembro de este sistema, sino que adquirí rápidamente el nivel III. Mientras la solicitud de mi jefa como candidato a miembro del sistema, simplemente fue rechazada. (Miguel, Profesor de Ciencias Sociales, 48 años)

Esta experiencia captada a través de la técnica de historia laboral nos permite observar otros deleznable tipos de violencia que se produce en la universidades públicas, se trata de abuso de poder de un académico sobre otro, de la complicidad de las estructuras y evidentemente de los pares que en conjunto crean una red encargada de hacer lo que hemos denominado como *mobbing*.

A manera de conclusión

Como se ha podido observar, lejos del espíritu de las universidades, sobre todo el de las públicas de la República Mexicana, instituciones que también reproducen la *cultura de la simulación* que permite la explotación de sus recursos materiales y simbólicos a favor de los grupos de poder que se apoderan de ellas, sufrimos lo que otras organizaciones que no avanzan en el camino de la modernización y el compromiso con el respeto irrestricto a todos los individuos. Lo que enfrentamos en ellas son prácticas cifradas en el abuso del poder, la mediocridad académica y burocrática, lo mismo que una vida social carente de compromiso y solidaridad con los otros.

Ante el espíritu ético que presupone las universidades públicas nos encontramos, muchas de las veces, una institución secuestrada por algunos grupos de poder que van en detrimento del trabajo producido por el resto de la comunidad y, entonces, por el trabajo y compromiso social de la universidad misma.

Referencias

- Abramovay, Miriam (2006). *Cotidiano das escolas: entre violências*, UNESCO/Observatorio de violências nas Escolas/Ministerio da Educação/Governo Federal do Brasil, Brasil.
- Abramovay, Miriam (2004). *Violências nas escolas*, UNESCO, Brasil. Amórtégui-Osorio.
- Arteaga Botello, Nelson (2003). “El espacio de la violencia: un modelo de interpretación social”. *Revista Sociológica*, año 18, núm. 52, mayo-agosto, UAM-A, México, pp. 119-145.
- Balazs, Gabelle y Abdelmalek Sayad (1999). “La violencia de la institución”. En Pierre Bourdieu, *La miseria del mundo*, FCE, Argentina.
- Baselga, Eduardo y Soledad Urquijo (1974). *Sociología y violencia. Actitudes Universitarias*, Mensajero, España.
- (2000). *La dominación masculina*, Anagrama, Barcelona.
- Bourdieu, Pierre (2000a). *Poder, derecho y clases sociales*, Desclée, España.
- Bourdieu, Pierre (2001). *Las estructuras sociales de la economía*, Manantial, Buenos Aires.
- Bourdieu, Pierre y J.C. Passeron (1977). *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*, Laia, Barcelona.
- Bourdieu, Pierre, Alfonso Hernández y Rafael Montesinos (1998). *La masculinidad, Aspectos sociales y culturales*, Abya Yala, Quito, Ecuador.
- Carrillo Meráz, Rosalía (2011). *Mujeres con baja escolaridad, universitarias y profesionistas. Un enfoque para analizar la violencia contra las mujeres*, UAM-I, México, (en proceso de edición).
- Carrillo Meráz, Rosalía (2009). “Género, educación y violencia”. *El Cotidiano*, núm. 158, noviembre-diciembre, pp. 81-86, UAM-Azcapotzalco, México.
- Carrillo Meráz, Rosalía (2009^a). “Mujer y violencia” en Irmgard Rehaag, *Género, educación, violencia y derecho*. Biblioteca Digital del Instituto de Investigaciones en educación de la Universidad Veracruzana. México, p. 129-150. <<http://www.uv.mx/bdie/Irmgard/Libro%20Irmgardgenero.pdf>>.

- (2008). “Mujeres y violencia”. *Topodrilo*, núm. 10, marzo-abril, pp. 28-35.
- Debarbieux, Éric y Catherine Blaya (2001). *Violence à l'école et politiques publiques*, Actions Sociales/Confrontations, Francia.
- Domenach, Jean-Marie (1981). *La violencia y sus causas*, Unesco, París.
- Durkheim, Emile (1976). *Educación como socialización*. Ed. Sígueme, Salamanca.
- Elias, Norbert (1994). *Conocimiento y poder*, Piqueta, España.
- (1987). *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, FCE, España.
- Lafer, Celso (1994). *La reconstrucción de los derechos humanos. Un diálogo con el pensamiento de Hannah Arendt*, FCE, México.
- Luhmann, Niklas (1996). *Confianza*, Anthropos/Universidad Iberoamericana, España.
- (1995). *Poder*, Anthropos, España.
- (1992). *Sociología del riesgo*, Universidad Iberoamericana/Universidad de Guadalajara, México.
- Montesinos, Rafael (2011). *Violencia entre los géneros. Otra mirada hacia las universidades públicas*, UAM-I, México, (en proceso de edición).
- Montesinos, Rafael y Griselda Martínez V. (2011). *El conflicto entre lo géneros*, UAM-I, México (en proceso de edición).
- (2000). “El aprendizaje sistémico”. *Revista Administración y organizaciones*, noviembre, año 3, núm. 5, UAM-Xochimilco, México, pp. 43-62.
- Montesinos, Rafael y Rosalía Carrillo (2011). *Al borde de los géneros. Masculinidad y violencia entre hombres y mujeres*, UAM-I, México (en proceso de edición).
- (2010) “Feminidades y masculinidades del cambio cultural a final y principio de siglo”. *El Cotidiano*, núm. 161, mayo-junio, UAM-Azcapotzalco, México.
- Montesinos, Rafael y Roxana Rangel (2009). “La educación universitaria y la Construcción de la identidad genérica” en Irmgard Rehaag, *Género, educación, violencia y derecho*. Biblioteca Digital del Instituto de Investigaciones en Educación de la Universidad Veracruzana, México, pp. 31-54.
- Morin, Edgar (2007). *Introducción al pensamiento complejo*, Gedisa, España.
- (2003). *La identidad humana. El Método V. La humanidad de la humanidad*, Círculo de Lectores, Barcelona.
- (2001). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*, Dower/UNESCO, México.
- Osorio, Jaime (2005). *Fundamentos del análisis social. La realidad social y su Conocimiento*, UAM-X, FCE, México.
- Padua, Jorge (1987). *Técnicas de investigación aplicadas a las ciencias sociales*, FCE/COLMEX, México.
- Parsons, Talcott (1966) *El sistema social*, Alianza Editorial, Madrid.
- Piñón, Francisco (2009). *Ser y quehacer de la universidad*, UAM-I, México.
- Piñuel y Zabala, Iñaki (2006). “El Mobbing o acoso psicológico en el trabajo”. *Suplemento del boletín Diario de campo*, núm. 40, noviembre-diciembre, ENAH-INAH, México.
- Prieto Quezada, María Teresa, José Carrillo N. y José Jiménez M. (2005). “La violencia escolar. Un estudio en el nivel medio superior”. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, julio-septiembre, vol. 10, núm. 27, pp. 1027-1045, México.
- Rodríguez, Arturo (2011). “El asesinato olvidado”. *Revista Proceso*, núm. 1794, México, pp. 30-31.
- Rojas Soriano, Raúl (1985). *Investigación social. Teoría y praxis*, Folio Ediciones, México.
- (1982). *Guía para realizar investigaciones sociales*, UNAM, México.
- Rousseau, Juan Jacobo (1970). *Emilio o de la educación*, Porrúa, México.
- Salazar Guerrero, Roberto (2003). *Los universitarios en la universidad*, UAM, México.
- Secretaría de Educación Pública (2010). *Escuelas aprendiendo a convivir: un proceso de intervención contra el maltrato e intimidación entre escolares. Bullying*, SEP, GDF, México.
- Serrano, Ángela (2006). “Violencia en las aulas. Una fractura en la socialización” en *Suplemento del boletín Diario de campo*, núm. 40, noviembre-diciembre, ENAH-INAH, México.
- Vargas González, Pablo (2009). *La memoria contra el olvido. Violencia social y de género*, Academia Hidalguense de Educación y Derechos Humanos, México.
- Vázquez G., Verónica y Roberto Castro (2009). “Masculinidad hegemónica, violencia y consumo de alcohol en el medio universitario”. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, julio-septiembre, vol. 14, núm. 42, México, pp. 701-719.
- Velázquez Reyes, Luz María (2005). “Experiencias estudiantiles con la violencia en la escuela”. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, julio-septiembre, vol. 10, núm. 26, México, pp. 739-764.
- Velázquez, Susana (2003). *Violencias cotidianas, violencia de género. Escuchar, comprender, ayudar*, Paidós, Buenos Aires.
- Vera, Rodrigo (2011). “La violencia llegó a las aulas...”. *Revista Proceso*, núm. 1794, México, pp. 26-31.